

VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”

1

EXPERIENCIA

UNA RED DE INVESTIGADORES DE LA ASC

Fernando Curto y Luis Soravilla, Director y Coordinador GT “Proyectos” del IEPSA (Instituto de Educación y Políticas Sociales de Aragón).

A.-LOS DIEZ AÑOS DE LA EXPERIENCIA DEL IEPSA 2002/12.

1.- INTRODUCCIÓN

El **Instituto de Educación y Políticas Sociales de Aragón**, en adelante IEPSA, se constituye legalmente en junio de 2002 a consecuencia de la aplicación de las acción-5 del I Manifiesto para la Acción aprobado por el **I Congreso de Educación Social de Aragón** durante Junio del 2000 y también como resultado del proceso de reflexión interna realizado entre las Entidades convocantes del mismo para la búsqueda de una estructura investigativa y participativa, en base a una institución con personalidad jurídica propia, y cuya finalidad era/es la observación permanente e innovación continua de los Programas y Proyectos vigentes en Educación Social dentro de Aragón.

Posteriormente el IEPSA durante el **trienio 2003/06** desarrolló como acciones más significativas la primera Investigación sobre el estado de la Educación Social en Aragón “de la Dispersión a la Vertebración social” realizada en el 2003/04 con la colaboración

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón; la organización del II Congreso de Educación Social de Aragón durante Noviembre del 2004, en colaboración con el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza; y la realización de un Master de Formación sobre “Etnografía de la Educación Social y Familiar” durante el 2005/07, en esta ocasión con la colaboración del Departamento de Ciencias de la Educación de la U. Zaragoza y el Gobierno de Aragón/ D.General de Familia.

Como continuación a dichas acciones durante **el trienio 2006/09** el IEPSA puso en marcha como actuaciones más significativas *una segunda Investigación relacionada con la Educación Social en Aragón bajo la denominación de “Socialización y Escuela” realizada en el 2005/07 con la colaboración del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón*; la organización del III Congreso de Educación Social de Aragón durante Noviembre de 2007, esta vez con la colaboración del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza y todas las Administraciones Públicas existentes en la CAA; y finalmente la realización de un Diploma de Titulación Propia de la UZ sobre “Diseño y Elaboración sobre Programas y Políticas Socioeducativas” con la colaboración de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón/IASS.

Por último durante **el trienio 2009/12** el IEPSA ha desarrollado como actuaciones más significativas cinco líneas de Investigaciones sobre el estado de las “Políticas Socioeducativas existentes en la CAA” realizadas en el periodo del 2010/11, dentro de nuestro Diploma de Especialización, con la colaboración del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón; la organización del V Coloquio Internacional de ASC/ Educación Social Internacional durante Octubre del 2011, en colaboración con la Red Internacional de Animación de las 30 Universidades más importantes del mundo en este ámbito, la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, y las D. Generales de Cultura, Educación Permanente y Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, y tiene prevista la futura realización de un Master de Formación sobre “Gestión de Proyectos Socioeducativos” en colaboración con el Departamento de



Ciencias de la Educación de la U. Zaragoza y el Gobierno de Aragón para el curso académico 2012/13.

En resumen, que durante toda una década el IEPSA se ha dedicado a consolidar una estructura y a dirigir básicamente su finalidad, como marcan sus objetivos fundacionales, a la implementación de cuantas **investigaciones científicas** mejoren el conocimiento teórico de este nuevo campo profesional, al impulso de cuantas **propuestas formativas** de profundización y reciclaje pudieran necesitar emergentemente los profesionales de dicho Sector y por último a la consolidación de una plataforma de reflexión e intercambio en forma de “**Congresos ó Coloquios de Educación Social en Aragón**” que posibiliten la inter-relación sin obstáculo alguno entre los teóricos y los prácticos de este ámbito en nuestra Comunidad.

2.- ORGANIZACIÓN

La estructuración del **Instituto de Educación y Políticas Sociales de Aragón** está dirigida a buscar los máximos mecanismos de conexión real entre todos los profesionales e investigadores existentes en el campo de la Educación Social en la Comunidad Autónoma, y en consecuencia nuestra organización busca el máximo poder de integración de los mismos, así que consta de inicio:

+ Un **CONSEJO DE GOBIERNO**, constituido por la totalidad de los miembros del Instituto como órgano máximo para tratar y decidir cualquier tema que afecte a sus objetivos e intereses, y compuesto por 20 miembros de UZ/NUZ.

+ Un **CONSEJO EJECUTIVO**, constituido por un total de 5 de los miembros de la institución y cuya finalidad es llevar adelante las decisiones adoptadas en el máximo órgano del Instituto a través de Planes de Trabajo Trienales.

+ Un **CONSEJO CONSULTIVO**, como órgano de inter-relación entre la Institución y las Entidades Laborales y los Profesionales del Sector para el desarrollo de cuantas Directrices de Actuación puedan ser de interés común.

La determinación de los temas/contenidos a tratar por el Instituto se realiza mediante la distribución de las diferentes actuaciones por los **ÁMBITOS de ACTUACIÓN** existentes en el seno de la Institución, y quedan concretados en:

La **INVESTIGACIÓN APLICADA** de Políticas Socioeducativas desarrolladas por las diferentes Administraciones y Organismos Privados relacionados, directa ó indirectamente, con el campo de la Educación Social en Aragón.

La **FORMACIÓN CONTINUA** innovadora desde la cercanía a las nuevas necesidades surgidas de la realidad cambiante y su potencial solución a través de propuestas de formación novedosas actualizadas y consensuadas con los propios profesionales del Sector.

La elaboración de **PROYECTOS DE ACCIÓN** que permitan situar al Instituto en la Redes Estatales e Internacionales de investigación y conocimiento que intenten especializarse en la mejora del campo desde una perspectiva científica.

3.- FUNCIONAMIENTO

La Institución para lograr los objetivos en el campo de la Intervención socioeducativa tiene estipuladas como instrumentos prioritarios los siguientes:

- Un **Plan de Acción** aprobado cada dos años por el Consejo de Gobierno en Sesión Extraordinaria de toma de decisiones.
- Una línea de **Investigación Aplicada** anual diseñada conforme a criterios científicos y de demanda de instituciones públicas y privadas.
- Unas **Acciones Formativas** para una mejor cualificación de los profesionales del Sector y de los máximos responsables en la toma de decisiones de intervenciones socioeducativas.
- Una plataforma de encuentro estable como **Congreso ó Coloquio** de relación de los Investigadores, los formadores, los responsables y los profesionales de Proyectos de Intervención Educativa innovadores.

Así mismo, la institución tiene establecidos como propuesta de momentos básicos del funcionamiento general de sus estamentos organizativos los:

- Dos **Consejos de Gobierno** por año como mínimo para Planificación General y Toma de Decisiones sobre los temas más importantes.
- Nueve **Consejos Ejecutivos** para el cumplimiento de las resoluciones a adoptar y el seguimiento de los temas de actualidad.
- Tres **Grupos de Trabajo** de los diferentes ámbitos constituidos de reflexión-acción para el cumplimiento de los objetivos previstos.

5

La **financiación del IEPSA es autónoma e independiente**, proviniendo de la colaboración con instituciones académicas y públicas y con las que se cubren todos los gastos de infraestructura y desarrollo de todas actividades del mismo.

4.- BASES PARA UN PLAN DE ACTUACIÓN TRIANUAL 2011/14

1. Impulsar las investigaciones Educativas necesarias sobre las intervenciones en nuestra Comunidad Autónoma para la obtención de un bagaje de conocimiento científico y de cara a lograr una mayor optimización de los recursos utilizados por instituciones públicas y privadas.
2. Posibilitar Propuestas Formativas Universitarias de calidad, dirigidas a planificadores y coordinadores del Sector, que permitan la existencia de soportes científico-teóricos suficientes para las investigaciones existentes y busque vías de innovación de estas para una sociedad en continuo cambio de habitantes y costumbres.
3. Potenciar el “Congreso de Educación Social de Aragón” como plataforma de intercambio y reflexión a celebrar cada tres años, entre los teóricos y los prácticos implicados en el Sector, con la única finalidad de ofrecer nuevas investigaciones e innovaciones sobre proyectos de intervención socioeducativa.
4. Incentivar Convenios de Colaboración con las Administraciones Públicas, las Entidades Sociales y las universidades Europeas precisas, para establecer acuerdos de reflexión y de acción que permitan un mayor reconocimiento del Sector en el ámbito Europeo.

5.- LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO PROCEDENTES DE LA UZ Y LA NUZ:

- Profesores Universitarios de los diferentes Departamentos de la Universidad de Zaragoza relacionados con las Áreas del Conocimiento referidas a las Ciencias Sociales.
- Técnicos de reconocida experiencia en los diferentes campos del Sector de la Educación Social en Aragón y con responsabilidades en la aplicación de Proyectos de Intervención Socioeducativa.
- Investigadores de Instituciones Públicas y Privadas Estatales e igualmente colaboradores de otras Universidades Estatales y Europeas de importancia relevante en este Sector.

6

En definitiva que a través de las líneas anteriores hemos intentado plasmar diez años de la historia de una **EXPERIENCIA** que supone el trabajo en conjunto de los presuntamente teóricos y prácticos de este nuevo campo que la Educación Social, y difundir nuestros **RESULTADOS**, de manera que queden esbozadas las señas de identidad de la razón de ser del IEPSA, obviando muchas de las pequeñas ó grandes dificultades que han existido en su desarrollo año a año, y expuesta su forma de organización transferible a otras Universidades del Estado y ya implantadas en Universidades Europeas como por ejemplo la de los colegas del Instituto Superior de Ingeniería Territorial (I.S.I.A.T.) en la U. de Burdeos-III en Francia desde el año 2000.

B.- LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS DE PROYECTOS DEL IEPSA 2012/22:

LA CONSTITUCIÓN DE UNA RED DE INVESTIGADORES DE LA ASC

1.- INTRODUCCIÓN

Es importante señalar al inicio de este apartado los puntos de partida de donde van a surgir las propuestas de **Proyectos de Futuro** a realizar por el IEPSA en los próximos tres trienios, porque se convertirán en referencia inequívoca de la finalidad de todas y cada una de **las actuaciones** a desarrollar durante ese tiempo y servirán de marco de referencia general para las distintas anexionas a **Redes Estatales e Internacionales**, tanto Europeas como Transatlánticas.



1.- AMBITOS DE ACTUACIÓN:

Desde esta perspectiva organizativa y funcional del Instituto expresada en el punto anterior, se vertebrarán todas y cada una de las acciones a desarrollar por los miembros del Instituto, a través de sus Vocalías y Grupos de Trabajo, de manera que se intentaran conseguir los siguientes logros:

En el relacionado con la **INVESTIGACIÓN** se pondrán en marcha líneas de investigación en base a las Políticas Socioeducativas desarrolladas por las diferentes niveles de las Administraciones Públicas en los sectores de población que van desde la infancia, pasado por la juventud y los adultos, hasta la tercera edad, desde el análisis socioeducativo de su aplicación práctica.

En cuanto a las propuestas de **FORMACIÓN CONTINUA** relacionada con las nuevas necesidades y las demandas de los propios profesionales del Sector, se implementarán que las mismas se realizarán desde una perspectiva como mínimo estatal y europea con países con inquietudes semejantes a las nuestras, Institutos Universitarios, y con reconocimientos desde ópticas internacionales en parámetros de formación de nivel V en la Educación Social.

En cuanto a los **PROYECTOS DE ACCIÓN** se prestará especial atención a aquellas propuesta y convocatorias que supongan ante todo el trabajo transfronterizo inmediato entre Francia y España, de manera que permitan dar paso a la constitución de un Instituto Europeo de investigación y conocimiento que supere viejas fronteras, y a su potencial expansión desde la colaboración con países de otras experiencias formativas y costumbres culturales en el campo novedoso del sector educativo-social, incluyendo las relativas a su ubicación territorial al otro lado del Atlántico Norte y Sur.

2.- BASES PARA UN PLAN DE REDES INTERNACIONALES.

Desde la óptica del máximo aprovechamiento de las Redes de Intercambio en el ámbito de la Animación Sociocultural, tanto desde la puesta en marcha durante el **II Congreso Iberoamericano de ASC** celebrado en Bejar/Plasencia (España) durante el año 2008, donde se constituye la “Red Iberoamericana de Animadores de la ASC” (R.I.A), así

como la próxima celebración del IV Congreso Iberoamericano de ASC en Uruguay durante 2012, como de las derivadas de la continua celebración durante los últimos diez años de los **Coloquios Internacionales sobre ASC** convocados el I por la Universidad de Burdeos-III/Francia durante 2003 hasta la reciente celebración de su V Coloquio Internacional convocado por la Universidad de Zaragoza-IEPSA/España durante el 2011, todas ellas válidas en esfuerzos personales e institucionales y difusas en su interconexión eficaz, el IEPSA tiene la decisión profunda de esforzarse institucionalmente en aras a **la puesta en común** de las potenciales investigaciones universitarias y las propias reflexiones argumentadas desde los profesionales del propio Sector.

En consecuencia nuestra apuesta consistiría en la negociación de ambas **Redes de Intercambio** para consolidar en una sola todas las sinergias del ámbito en investigación de la ASC, ya sea desde la escasa perspectiva investigadora universitaria tan necesitada desde hace algunos años ('90) ó bien desde la propia reformulación de los Planes de Estudio de los futuros Animadores Profesionales ('11), en base a nuevas demandas y necesidades, desde un nivel III de Formación Profesional hasta un nivel V de carácter universitario. Esta circunstancia sería del todo plausible aprovechando la próxima celebración del **VI Coloquio Internacional sobre ASC en la Universidad de la Sorbona de París** durante Octubre del 2013 y teniendo como organizadores de este importante evento a todos los Departamentos de Carreras Sociales de todas las Universidades de Francia.

Como resumen final de todas las informaciones expuestas anteriormente, en base a la presencia y participación de miembros de nuestro Instituto en las diferentes convocatorias celebradas en los últimos cinco años, y entendiendo que la tarea que nos proponemos supera con creces las verdaderas posibilidades de nuestra pequeña institución autonómica, queremos desde esta oportunidad que nos ofrece la organización del VI Congreso Estatal de los Educadores Sociales y la oportunidad del Grupo de Discusión posterior sobre "ASC", queremos invitar a los responsables de ambos Congresos/Coloquios, a las Empresas del Sector existentes en toda España y a las Asociaciones de Profesionales de la ASC distribuidas por todos los rincones de nuestro



Estado, a implicarse en esta utopía sencilla de definir y muy difícil de lograr, con un período marcado por la celebración del VI Coloquio Internacional de ASC a celebrar en la Universidad de la Sorbona de París durante el 26 al 28 de Octubre del 2013.

